

VISTO:

El Expediente Nº 76.954/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada Seminario/Curso "Pensar las etiquetas, los prejuicios y las formas de salidas", bajo la dirección del Mg. Federico Jorge LAJE, a llevarse a cabo los meses de septiembre a noviembre de 2022, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE esta Actividad propone brindar un espacio para la formación y reflexión en torno a la infancia;

QUE esta capacitación busca compartir lo que hay detrás de muchos comportamientos infantiles y reflexionar sobre las necesidades de los/as niños/as y buscar soluciones junto a ellos/as. El fin será el de educar con más comprensión y menos etiquetas;

QUE se enmarca en el Programa "Pedagogía de Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza" y se relaciona con el PI 29A-413 "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior de Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015). Etapa II";

QUE se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC);

QUE está integrada por Gabriela Alejandra PERALTA en calidad de dictante, Alejandro Fabián GASEL y Natalia VARELA;

QUE está destinada para aquellas personas que se puedan identificar con la temática, docentes, especialistas que trabajan con infancias, estudiantes de la universidad, referentes barriales, facilitadores, puericultoras, etc;

QUE los objetivos son: 1) fortalecer los marcos comprensivos sobre las necesidades de los/as niños/as, para educar en torno a una infancia feliz, sin limitaciones ni prejuicios, 2) desarrollar habilidades para el diseño de aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación, y 3) promover una educación en valores relacionados con el respeto por las diferencias, reconociendo igualdad de derechos y oportunidades, desde una perspectiva de género;

QUE se trata de Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 624/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada Seminario/Curso "Pensar las etiquetas, los prejuicios y las formas de salidas", bajo la dirección del Mg. Federico Jorge LAJE (DNI Nº 22.509.721), a llevarse a cabo los meses de septiembre a noviembre de 2022, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se enmarca en el Programa "Pedagogía de Nivel Superior y Renovación de la Enseñanza".-

///



Nº

314/22

// 2.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con el PI 29A-413 "Estudios literarios, lingüísticos y semióticos en la Educación Superior de Santa Cruz: institucionalización e internacionalización (1958-2015). Etapa II"

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Educación y Ciudadanía (IEC).-

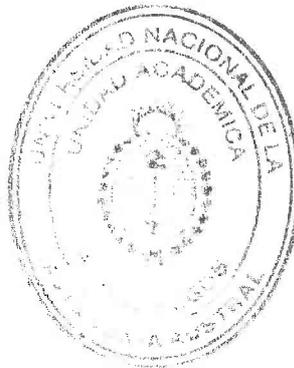
ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Gabriela Alejandra PERALTA (DNI N° 21.712.500) en calidad de dictante, Alejandro Fabián GASEL (DNI N° 27.413.664) y Natalia VARELA (29.975.178).-

ARTICULO 6º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los/las participantes.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Téc. Amelía Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG